

PERÚ Ministerio del Ambiente Viceministerio de Gestión Ambiental UE 003 Gestión Integral de la Calidad Ambiental

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIÓN DE INTERÉS

UNIDAD EJECUTORA 003: GESTIÓN INTEGRAL DE CALIDAD AMBIENTAL

La Unidad Ejecutora 003: Gestión Integral de la Calidad Ambiental - GICA en el marco del Programa 2, integrado por el Programa financiado por el contrato de préstamo 4291/OC-PE y por un préstamo de la Agencia Internacional de Cooperación de Japón - JICA, contrato N° PE-F P1 para financiar parcialmente las obras y actividades de las ciudades de Tumbes, Sullana, Paita, Piura, Sechura, Chachapoyas, Moyobamba, Ferreñafe, Nuevo Chimbote, Santiago, Azángaro, Juliaca, Ilave, Tambopata, Huánuco, Abancay, Huamanga-Tambillo y Aymaraes- Chalhuanca.

Las Consultorías que se detallan a continuación serán financiadas con recursos de contrapartida programa JICA 2, contrato de préstamo N° PE-F-P1, por lo cual, la UE 003- GICA, invita a los consultores individuales que deseen postular a los puestos que se detallan a continuación:

1. CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICO Y LÍNEA BASE PARA EL DISEÑO DE LA ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN SOCIOAMBIENTAL - PISO EN EL ÁMBITO DE LA CIUDAD DE SECHURA.
2. CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICO Y LÍNEA BASE PARA EL DISEÑO DE LA ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN SOCIOAMBIENTAL - PISO EN EL ÁMBITO DE LA CIUDAD DE MOYOBAMBA.

Las personas interesadas, podrán revisar el perfil indicado ingresando a la página web <http://www.gica.gob.pe> enlace convocatorias del estado - adquisiciones, donde podrán encontrar los TDR y formularios para descargarlos, llenados y remitirlos al correo electrónico seleccionjica2@gica.gob.pe, estos formularios podrán ser presentados hasta las 16.00 horas del día **jueves 08 de junio de 2023**.

GRAN SUBASTA TECHINT

TECHINT Ingeniería y Construcción **SUPERBID** EXCHANGE

09 de junio 11:59 am.

Camiones grúa, grúa todo terreno, camiones cisterna, camiones furgón, camiones baranda, retroexcavadoras, paywelder, martillos, perforadora y más

**Caterpillar | Komatsu | Grove | Mercedes Benz
Freightliner | Astra | Hino**

VISITAS DE INSPECCIÓN:
del 05 al 08 de junio en Chincha
(Solicitar con anticipación los requisitos para las visitas)

Información e inscripciones: cac@superbid.com.pe
(01) 719-4210 - (01) 719-4211 - 958970516 www.superbid.com.pe

EsSalud **COMUNICADO**

INVENTARIO FÍSICO SEMESTRAL EN LOS ALMACENES CENTRALES

Se hace de conocimiento a los proveedores de EsSalud que, debiendo efectuarse el inventario físico semestral de existencias, los Almacenes Centrales de la Institución permanecerán cerrados de acuerdo al siguiente cronograma:

Almacenes centrales en las redes prestacionales y asistenciales de Lima y provincias; INCOR, Salud Renal y Sede Central.

Desde: viernes 16 de junio 2023
Hasta: miércoles 28 de junio 2023

Por consiguiente, la recepción de mercaderías será hasta el día jueves 15 de junio; reiniciándose la atención el día sábado 1 de julio, sírvanse tomar las previsiones del caso.

**Subgerencia de Programación y Almacenamiento
Gerencia de Abastecimiento
Gerencia Central de Logística**

INVITACIÓN PARA EL CONCURSO PÚBLICO CONVOCADO POR LA GIZ PARA LA "ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA ELABORACIÓN DE UN DIAGNÓSTICO DEL ESTADO ACTUAL DE LA INTEROPERABILIDAD DEL SISTEMA NACIONAL ESPECIALIZADO DE JUSTICIA PARA PREVENIR, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR EXISTENTE EN LOS DISTRITOS JUDICIALES DE ANCASH, CUSCO Y CALLAO"

La Cooperación Alemana al Desarrollo - Agencia ConoSur, implementada por la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH, convoca a entidades legalmente constituidas, para participar en el proceso de selección para el servicio mencionado en el encabezado.

Las empresas y/o consorcios interesados deberán cumplir con los siguientes requisitos:

1. Contar con por lo menos 05 años experiencia nacional y/o internacional brindando servicios orientados a procesos de mejora del sector público principalmente. Presentar cartas de conformidad o documentos que acrediten fehacientemente la realización de dichos servicios.
2. Contar con un staff de profesionales especializados en administración, economía, ingeniería industrial, de sistemas, electrónica o afines. Presentar declaración jurada donde se detalle la experiencia de las y/o los profesionales en las materias requeridas.
3. Presentar ficha RUC y constancia de No Adeudo. No tener deuda coactiva u omisión con la SUNAT.

Las entidades interesadas y que cumplan con los requisitos mencionados, deberán presentar su expresión de interés junto con los documentos solicitados al correo electrónico PE_Quotation@giz.de, Atención: GIZ-Perú, Asunto: LIC GIZ-029/23 hasta el 19 de junio de 2023.

Se comunica que de no contar con alguno de los requisitos no será considerado para el presente concurso. Se admite empresas y consorcios (empresa/empresa y empresa/expert*).

Lima, 04 de junio de 2023

PUBLICA TU ANUNCIO LLAMANDO AL (01) 708-9999

O ESCRIBENOS AL 996942475

fonoavisos@comercio.com.pe

PERÚ Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego **SENASA PERU**

ANUNCIO ESPECÍFICO DE ADQUISICIONES

Llamado a Licitación PERÚ

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LA SANIDAD AGRARIA Y LA INOCUIDAD AGROALIMENTARIA FASE II

Contrato de Préstamo 4457/OC-PE

ADQUISICION DE PELLETS DE LEVADURA DE TORULA SECA INACTIVADA Y BORAX DESECADO

LPI-B N° 007-2023-SENASA/PRODESA

1. Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Proyecto fuese publicado en el *Development Business*, edición IDB544-05/19 del 17 de mayo de 2019.
2. La República del Perú ha recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar el costo del Programa de Sanidad Agraria y la Inocuidad Agroalimentaria Fase II y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el Contrato de ADQUISICION DE PELLETS DE LEVADURA DE TORULA SECA INACTIVADA Y BORAX DESECADO.
3. Unidad Ejecutora 002: "Programa de Desarrollo de Sanidad Agropecuaria - PRODESA invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para la ADQUISICION DE PELLETS DE LEVADURA DE TORULA SECA INACTIVADA Y BORAX DESECADO.
4. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (GN-2349-15), y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en dichas normas.
5. Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional del Programa de Desarrollo de la Sanidad Agraria y la Inocuidad Agroalimentaria Fase II, respecto a los documentos de licitación a la dirección electrónica: prodesa_ac_70@senasa.gob.pe y prodesa_ac_13@senasa.gob.pe.
6. Los requisitos de calificaciones incluyen:
 - (a) Capacidad financiera: El Oferente deberá demostrar durante el periodo de los últimos siete (07) años (2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022) que ha tenido ventas por un monto de por lo menos 1.0 vez el valor de su propuesta para la presente licitación; para lo cual deberá proporcionar evidencia documentada. Los documentos referidos para la acreditación serán:
 - Para oferentes nacionales: Estados Financieros auditados o los Estados Financieros presentados a la SUNAT con su debida constancia de presentación y pago (PDT de la Declaración Jurada de pago del Impuesto a la Renta Anual de los ejercicios fiscales (2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022) o con: Copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago por parte del comprador, en los años (2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022).
 - Para oferentes extranjeros: Estados Financieros auditados o los Estados Financieros presentados a la autoridad tributaria competente de su país con su debida constancia o facturas canceladas acompañadas de su constancia de conformidad sin haber incurrido en penalidad en los años (2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022).
 - (b) Experiencia y Capacidad Técnica: El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia:
 - El proveedor deberá presentar una carta emitida por el fabricante que señale ser representante acreditado en el país o canal autorizado para la distribución o venta de productos del fabricante de los bienes ofertados.
 - Haber vendido por lo menos un monto acumulado equivalente a una vez el valor de su propuesta, por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la contratación, durante los siete (07) años anteriores a la fecha límite de la presentación de ofertas. La acreditación se realizará con los siguientes documentos: Copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago por parte del comprador. Se consideran bienes similares a los siguientes: **trampas y/o atrayentes utilizados para la atracción y/o captura de insectos.**
 - (c) que demuestre el cumplimiento de las especificaciones técnicas de los Bienes que ofrece de acuerdo con lo establecido en los Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos, de la sección VI, de los Documentos de Licitación. El oferente debe proporcionar los contactos y referencias de los contratos u otros documentos que utilice para sustentar su experiencia. El comprador se reserva el derecho de efectuar las verificaciones necesarias.
7. Los Oferentes interesados podrán solicitar un juego completo de los Documentos de Licitación en español, mediante envío de una solicitud a la dirección de correo electrónico: prodesa_ac_70@senasa.gob.pe y prodesa_ac_13@senasa.gob.pe. En esta solicitud deberá detallar los datos generales del oferente participante, así como un correo electrónico corporativo como único canal para las comunicaciones y los envíos formales de documentación durante las diversas etapas del proceso. El documento será enviado por correo electrónico en respuesta a su solicitud.
8. Las ofertas electrónicas deberán hacerse llegar a la dirección electrónica prodesa_ac_70@senasa.gob.pe a más tardar a las 15:00 horas del **21 de julio de 2023**. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán de manera virtual en presencia de los representantes de los Oferentes participantes del proceso, el enlace de acceso a la reunión virtual de apertura de ofertas será enviado al correo electrónico corporativo por el cual enviaron su oferta. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una "Declaración de Mantenimiento de la Oferta"
9. Los datos del comprador son:

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LA SANIDAD AGRARIA Y LA INOCUIDAD AGROALIMENTARIA FASE II
Unidad Ejecutora 002: "Programa de Desarrollo de Sanidad Agropecuaria - PRODESA"
Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego
Dirección: Av. La Molina 1915, La Molina
Ciudad: Lima
Código postal: Lima 12
País: Perú
Teléfono: 511 313-3300 anexos: 6516

PERÚ Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento Viceministerio de Construcción y Saneamiento Programa Nacional de Saneamiento Urbano

Anuncio Específico de Adquisiciones

Solicitud de Ofertas

Obras Menores

(Proceso de licitación de un solo sobre)

Proyecto: Modernización de la Prestación de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento de las EPS EMAPACOP, SEDACUSCO, SEDAPAR, SEMAPA Barranca, EMAPA Hualay y EMAPA Huacho

Título del Contrato: Ejecución de la obra "Ampliación del sistema de distribución de agua potable de la ciudad del Cusco - CUI N° 2280879 y Ampliación del sistema de alcantarillado de 4 distritos de la provincia de Cusco, departamento de Cusco - CUI N° 2278252"

País: Perú
Préstamo N° 8899-PE
SDO N° 003-2022-VMCS-PNSU

1. El Gobierno del Perú ha recibido financiamiento del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) (el "Banco") en forma de un "préstamo" (en adelante, el "préstamo") para solventar el costo del Proyecto: "Modernización de la Prestación de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento de las EPS EMAPACOP, SEDACUSCO, SEDAPAR, SEMAPA Barranca, EMAPA Hualay y EMAPA Huacho" y se propone destinar parte de los fondos a la cancelación de pagos previstos en el contrato de la ejecución de la obra "Ampliación del sistema de distribución de agua potable de la ciudad del Cusco - CUI N° 2280879 y Ampliación del sistema de alcantarillado de 4 distritos de la provincia de Cusco, departamento de Cusco - CUI N° 2278252".
2. El Programa Nacional de Saneamiento Urbano (PNSU) a través de la Unidad de Implementación del Componente 2 (UIC2) invita ahora a los Licitantes elegibles a presentar ofertas cerradas para la ejecución de la obra "Ampliación del sistema de distribución de agua potable de la ciudad del Cusco - CUI N° 2280879 y Ampliación del sistema de alcantarillado de 4 distritos de la provincia de Cusco, departamento de Cusco - CUI N° 2278252", que comprende la ejecución de las obras que consisten en la ampliación de la tubería de aducción, redes de distribución de agua potable, conexiones domiciliarias de agua potable, redes de alcantarillado y conexiones domiciliarias de alcantarillado. El proyecto se ubica políticamente en la región y departamento de Cusco, y a una altitud de 3200 m.s.n.m. La duración de la ejecución de los trabajos de 270 días calendario.
3. La contratación se realizará mediante convocatoria pública internacional utilizando la Solicitud de Ofertas (SDO) que se especifique en las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios de Financiamiento para Proyectos de Inversión - edición de fecha julio 2016, revisada noviembre de 2017 ("Regulaciones de Adquisiciones"), y está abierta a todos los Licitantes, como se define en las Regulaciones de Adquisiciones.
4. Los licitantes elegibles interesados pueden pedir más información a la UIC2 del Programa Nacional de Saneamiento Urbano (PNSU), sito en la Av. Paseo de la República N° 3211, Piso 10 del Edificio "Alide" - San Isidro o al correo electrónico: comitedeseleccionpnsu@gmail.com y revisar el Documento de Licitación durante el horario de trabajo de 8.30 a 17.30 horas, en el domicilio consignado más abajo o en el sitio web indicado al final del presente anuncio.
5. Los Licitantes elegibles interesados pueden descargar el Documento de Licitación en español y documentación anexa, en el siguiente enlace <https://www.pnsu.gob.pe/convocatorias-y-contrataciones/8899-pe/> o solicitarlo por escrito en el domicilio consignado más abajo. El documento se enviará por correo electrónico.
6. Las ofertas se deben enviar al domicilio consignado más abajo, a más tardar el **17 de julio de 2023**, hasta las 11:00 horas. No se permite presentar ofertas en forma electrónica. No se aceptarán ofertas tardías. Las ofertas se abrirán públicamente, en presencia de los representantes designados por los Licitantes y de cualquier persona que decida asistir, en el domicilio consignado más abajo, el **17 de julio de 2023**, a las 11:00 horas.
7. Todas las Ofertas deben ir acompañadas de una Declaración de Mantenimiento de la Oferta.
8. Se llama la atención sobre las Regulaciones de Adquisiciones que requieren que el Prestatario divulgue información sobre la propiedad efectiva del adjudicatario, como parte de la Notificación de Adjudicación de Contrato, utilizando el Formulario de Divulgación de la Propiedad Efectiva incluido en el documento de licitación.

Programa Nacional de Saneamiento Urbano-PNSU
Unidad de Implementación del Componente 2 (UIC2)
Av. Paseo de la República N° 3211, Piso 10 del Edificio "Alide" - San Isidro.
Tel: (51) 500 2090 - Anexo 4006/Lima - Perú